CUENTA DE COBRO

PAGO N° 002

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS.

FECHA: **MARZO DE 2022**

Yo **LEADY VIVIANA MATALLANA QUIROGA** identificada con la cedula de ciudadanía **N.º 1.136.884.640. DE BOGOTA.**

Manifiesto que la empresa: **EI M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL- CENAC PERSONAL NIT: 900.385.079-8**

Me adeuda la suma de:

TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE (3.990.000,00).

Por concepto de:

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESORA ECONOMICA ESPECIALIZADA PARA LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DEL EJÉRCITO.

UNIDAD: DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
RUBRO: (02-02-02-008-003-09)
NUMERO CDP: 8922 DE 20 DE ENERO DE 2022.
NUMERO CRP: 28722 DE 21 DE ENERO DE 2022.

NOTA: LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: CARRERA 50 No. 18-92 PUENTE ARANDA, BOGOTÁ

CONTRATO No. 488-CENAC PERSONAL 2022.

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2022
VALOR TOTAL DEL CONTRATO ($43.890.000,00)

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que no soy responsable del impuesto a las ventas, por lo tanto y de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos:	**LEADY VIVIANA MATALLANA QUIROGA**
Identificación:	**1.136.884.640**
Lugar de Residencia:	**CLL 131ª # 55ª-48**
Teléfono:	**3502624037**
Cuenta de Ahorros:	**994010056 – BANCO BBVA**

Firma: _____

Scanned with CamScanner

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE PERSONAL
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

INFORME DE GESTIÓN No. 002

BOGOTÁ, MARZO DE 2022

1. No. DEL CONTRATO	**488-CENACPERSONAL-2022**
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	**21 de Enero 2022**
3. POLIZA DE SEGUROS	No. De la Póliza **14-46-101066181** Entidad que expide la póliza **SEGUROS DEL ESTADO** Fecha del certificado de aprobación de la Póliza **01/02/2022**
4. CRP	No. CRP **28722** Fecha expedición **21/01/2022** Unidas/Sub-unidad ejecutora **CENAC DE PERSONAL** Dependencia **DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES** Posición catálogo de gasto **02-02-02-008-003-09** Fuente **NACION** Recurso **10** Valor **$43.890.000,00**
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	**02 De Febrero de 2022**
6. CONTRATISTA	Nombre completo: LEADY VIVIANA MATALLANA QUIROGA Identificación: C.C. 1.136.884.640. Nacionalidad: COLOMBIANA. Dirección – ciudad de residencia: Cll 131ª # 55ª-48 T 1 apto 201 Bogotá. Teléfono de contacto: 3502624037. E-mail de contacto: vivimatallana@hotmail.com.
7. SUPERVISOR	Nombre completo: **MY. REINALDO ALEXANDER MALDONADO OICATA** Cargo **OFICIAL DE CONTRATACIÓN DIADQ** Resolución de nombramiento **No. 00000259 de fecha 20 de Enero de 2022**
8. OBJETO CONTRACTUAL	**PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESORA ECONOMICA ESPECIALIZADA PARA LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DEL EJÉRCITO**
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**1)** Llevar a cabo la estructuración y evaluación según aplique desde el punto de vista económico de todos los procesos de contratación

Scanned with CamScanner

	asignados, bajo su responsabilidad esta la verificación de todos los documentos de tipo precontractual, contractual y pos contractual generados de las diferentes modalidades de contratación, así como la debida publicación en la plataforma del SECOP II en los tiempos establecidos en el cronograma de cada proceso. **2)** Verificar plan de necesidades en aspectos económicos, como cantidades, proyecciones de demanda y emitir alertas tempranas en caso de que haya aspectos a corregir antes de enviar a cotización y publicación de solicitud de información en el SECOP II. **3)** Verificar aval técnico y cotizaciones en la página del RUES, SECOP II, Cámara de comercio, corroborando que las Empresas cotizantes cumplen con la actividad económica del objeto contractual a desarrollar. **4)** Obtención y análisis de indicadores financieros de acuerdo a la normatividad en contratación estatal vigente. **5)** Presentar y recomendar económicamente al comité de adquisiciones la aprobación de los estudios previos y proyectos de pliegos de los procesos que se adelanten. **6)** Responder las observaciones económicas de los oferentes durante el desarrollo de los procesos. **7)** Evaluar los diferentes procesos de contratación de competencia del Director y Subdirector de Adquisiciones, de acuerdo con el pliego definitivo, adendas y las ofertas presentadas en el desarrollo de los procesos contractuales. **8)** Emitir los conceptos que sean necesarios (modificaciones, adiciones y prorrogas) durante la ejecución de los contratos. **9)** Ayudar a proyectar documentos específicos como: Resoluciones de Apertura y Adjudicación, Contratos, Cesiones de Contratos, Adiciones y Modificatorios que se deban realizar dentro del desarrollo de la actividad de contratación, desde el aspecto económico. **10)** Revisar la parte financiera y económica de las actas de liquidación de los contratos, cruzando los datos con los documentos de las carpetas maestras y documentos cargados en la plataforma del SECOP II. **11)** Realizar las observaciones que sean necesarias y que faciliten la liquidación de los contratos de la DIADQ. **12)** Asesorar en forma directa al Comandante del Comando de Adquisiciones, Director de Adquisiciones, Subdirector de Adquisiciones y Dependencias interesadas en temas económicos referente a los procesos contractuales. **13)** Prestar asesoría a los gerentes del proyecto, supervisores de los contratos y ordenadores de gasto de nivel Comando de Adquisiciones en aspectos económicos en general de los procesos contractuales. **14)** Asistir como actividad coordinada a cada una de las actuaciones procesales dependientes de actividades programadas dentro del proceso de contratación como audiencias y ponencias que realice la entidad dentro del tiempo oportuno. **15)** Publicar y realizar el seguimiento ágil, oportuno y en los tiempos

Scanned with CamScanner

	estipulados en el Sistema Electrónico de Contratación Publica II "SECOP, de todos los documentos pertenecientes a los procesos asignados desde el aspecto económico. **16)** Efectuar los conceptos económicos requeridos dentro de la gestión contractual de las LOA´s a cargo de la Dirección de Adquisiciones. **17)** Revisar periódicamente los documentos físicos (carpeta maestra) y documentos digitales (SECOP), que conforman los expedientes de los procesos contractuales donde haya participado como comité económico estructurador y/o evaluador, solucionando las novedades de su competencia e informando al oficial jurídico contractual y al oficial de contratación. **18)** Dar respuesta oportuna a los requerimientos allegados por los entes de control internos y/o externos que se generen a partir de las revistas y/o auditorías a los procesos contractuales de la Dirección de Adquisiciones. **19)** Dar respuesta oportuna a las recomendaciones generadas por la Dirección de Aplicación de Normas de Transparencia del Ejército Nacional y/o el Comando de Adquisiciones dentro de las visitas de acompañamiento a los procesos contractuales de la Dirección de Adquisiciones. **20)** Revisar los documentos físicos (carpeta maestra) y documentos digitales (SECOP), que conforman los expedientes de los procesos contractuales de competencia de la Dirección y Subdirección de Adquisiciones, presentando informe escrito sobre la revista de acuerdo a los tiempos estipulados por el Oficial de contratos. **21)** Asistir como actividad coordinada a reuniones informadas por el supervisor del contrato relacionadas con el objeto contractual. **22)** Tramitar oportunamente el archivo de gestión que genere en cumplimiento de sus obligaciones contractuales, documentos físicos en original y digitales, dando empleo eficiente al sistema ORFEO y haciendo entrega del archivo al término del contrato. **23)** Las demás actividades relacionadas con el objeto contractual que le sean asignadas por el supervisor del contrato. **OBLIGACIONES LEGALES GENERALES**: 1- Realizar el pago de seguridad social integral mes vencido de acuerdo con el Decreto 1273 de 2018, y lo señalado en los artículos 23 de la Ley 1150 de 2007 y 50 de la Ley 789 de 2002. 2- De conformidad con el artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato. 3- Ejecutar el objeto del contrato con calidad, oportunidad y eficiencia 4- El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato. 5- El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la

Scanned with CamScanner

<table>
<tr><td></td><td>contratación.
6- Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato.
7- Las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato.</td></tr>
<tr><td>10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMINETO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES</td><td>Obligación No. 1 Llevar a cabo la estructuración y evaluación según aplique desde el punto de vista económico de todos los procesos de contratación asignados, bajo su responsabilidad esta la verificación de todos los documentos de tipo precontractual, contractual y pos contractual generados de las diferentes modalidades de contratación, así como la debida publicación en la plataforma del SECOP II en los tiempos establecidos en el cronograma de cada proceso.
<table>
<tr><th>N°</th><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>N° DE RADICADO</th><th>ASUNTO</th></tr>
<tr><td>1</td><td>ESTUDIO PREVIO</td><td>PROCESO 014-SUADQ-ARM-2022</td><td>ESTRUCTURACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DEL ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA SECOP II NO. 014-SUADQ-ARM-2022 CUYO OBJETO ES LA ADQUISICIÓN DE FUSIL DE ALTA PRECISIÓN MULTICALIBRE CON DESTINO AL EJÉRCITO NACIONAL DIVFE-COEJC.</td></tr>
<tr><td>2</td><td>ESTUDIO PREVIO</td><td>PROCESO No. 008-DIADQ-INTR-2022</td><td>ESTRUCTURACIÓN ECONÓMICA DEL ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS No. 008-DIADQ-INTR-2022, CUYO OBJETO ES LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN, CAMPAÑA, PRENDAS DE VESTIR PARA EL PERSONAL MILITAR DEL EJÉRCITO NACIONAL</td></tr>
<tr><td>3</td><td>ALCANCE AL ESTUDIO PREVIO</td><td>PROCESO No 06 /2021-MDN-EJC.</td><td>ESTRUCTURACION ECONOMICA DEL ALCANCE AL ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No 06 /2021-MDN-EJC., DE COMPRA CENTRALIZADA BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA INTERADMINISTRATIVA CON LA INDUSTRIA MILITAR – INDUMIL PARA LA ADQUISICION DE MUNICION DE GUERRA, MUNICION DE FOGUEO, GRANADAS DE GUERRA, GRANADAS DE PRACTICA VARIOS</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

Scanned with CamScanner

			CALIBRES, PORTAFUSILES, FUSILES ACE 23, REPUESTOS PARA FUSIL ACE, FUSIL GALIL Y REPUESTOS PARA MGL CON DESTINO AL EJÉRCITO NACIONAL

Obligación No. 2 Verificar EL plan de necesidades en aspectos económicos, como cantidades, proyecciones de demanda y emitir alertas tempranas en caso de que haya aspectos a corregir antes de enviar a cotización y publicación de solicitud de información en el SECOP II.

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
1	VERIFICACION PLAN DE NECESIDADES	PROCESO 014-SUADQ-ARM-2022	VERIFICACIÓN ECONÓMICA DEL PLAN DE NECESIDADES PARA LA ADQUISICIÓN DE FUSIL DE ALTA PRECISIÓN MULTICALIBRE CON DESTINO AL EJÉRCITO NACIONAL DIVFE-COEJC.
2	VERIFICACION PLAN DE NECESIDADES	PROCESO No. 008-DIADQ-INTR-2022	VERIFICACIÓN ECONÓMICA DEL PLAN DE NECESIDADES PARA LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN, CAMPAÑA, PRENDAS DE VESTIR PARA EL PERSONAL MILITAR DEL EJÉRCITO NACIONAL

Obligación No. 3 Verificar aval técnico y cotizaciones en la página del RUES, SECOP II, Cámara de comercio, corroborando que las Empresas cotizantes cumplen con la actividad económica del objeto contractual a desarrollar.

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
1	VERIFICACION COTIZACIONES	PROCESO 014-SUADQ-ARM-2022	VERIFICACIÓN ECONÓMICA DE LAS COTIZACIONES ALLEGADAS AL ESTUDIO DE MERCADO REALIZADO PARA LA ADQUISISION DE FUSIL DE ALTA PRECISIÓN MULTICALIBRE CON DESTINO AL EJÉRCITO NACIONAL DIVFE-COEJC.

Obligación No. 4 Obtención y análisis de indicadores financieros de acuerdo a la normatividad en contratación estatal vigente.

Scanned with CamScanner

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
1	ANALISIS FINANCIERO	PROCESO 014-SUADQ-ARM-2022	ANALISIS FINANCIERO REALIZADO PARA LA ADQUISISION DE FUSIL DE ALTA PRECISIÓN MULTICALIBRE CON DESTINO AL EJÉRCITO NACIONAL DIVFE-COEJC.

Obligación No. 5 Presentar y recomendar económicamente al comité de adquisiciones la aprobación de los estudios previos y proyectos de pliegos de los procesos que se adelanten.

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
1	SUSTENTACION ECONOMICA	PROCESO 014-SUADQ-ARM-2022	SUSTENTACION ECONOMICA EN PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL EJÉRCITO NIVEL SUB DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES PARA APROBAR EL ESTUDIO PREVIO Y CONSECUENTE PROGRAMACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA SECOP II NO. 014-SUADQ-ARM-2022 CUYO OBJETO ES LA ADQUISICIÓN DE FUSIL DE ALTA PRECISIÓN MULTICALIBRE CON DESTINO AL EJÉRCITO NACIONAL DIVFE-COEEJ
	SUSTENTACION ECONOMICA	PROCESO No. 008-DIADQ-INTR-2022	SUSTENTACION ECONOMICA EN PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL EJÉRCITO NACIONAL DEL ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS No. 008-DIADQ-INTR-2022, CUYO OBJETO ES LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN, CAMPAÑA, PRENDAS DE VESTIR PARA EL PERSONAL MILITAR DEL EJÉRCITO NACIONAL

Obligación No. 8 Emitir los conceptos que sean necesarios

Scanned with CamScanner

(modificaciones, adiciones y prorrogas) durante la ejecución de los contratos.

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
1	CONCEPTO ECONÓMICO	ÓRDEN DE COMPRA **N° 81229**	CONCEPTO ECONÓMICO RESPECTO A LA SOLICITUD DE PRÓRROGA DE LA ÓRDEN DE COMPRA N° 81229 PARA ADQUISICIÓN BOTA DE COMBATE TIPO DESIERTO CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL, MEDIANTE EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE MATERIAL DE INTENDENCIA CCE-919-1-AMP-2019.
2	CONCEPTO ECONÓMICO	NO.049-SUADQ-INTR-2021	CONCEPTO ECONÓMICO RESPECTO A LA CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA – SANCIONES Y CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA. - PENAL PECUNIARIA, CORRESPONDIENTE AL CONTRATO NO.049-SUADQ-INTR-2021 CUYO OBJETO ES "LA ADQUISICIÓN DE CALCETINES PARA USO CON BOTA DE COMBATE CON DESTINO AL EJÉRCITO NACIONAL"

Obligación No. 10 Revisar la parte financiera y económica de las actas de liquidación de los contratos, cruzando los datos con los documentos de las carpetas maestras y documentos cargados en la plataforma del SECOP II.

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
1	ACTA DE LIQUIDACION	CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 018-SUADQ-INTR-2020,	VERIFICACION FINANCIERA Y ECONOMICA DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 018-SUADQ-INTR-2020, MODIFICATORIO No.1, MODIFICATORIO No. 2 Y MODIFICATORIO No. 3. SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL Y LA FIRMA INVERSIONES SARHEM DE COLOMBIA S.A.S. PARA LA ADQUISICIÓN DEL LOTE 1 BOTAS TÉRMICAS Y 6 PIJAMAS TÉRMICAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

Scanned with CamScanner

			ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SECOP II N° 004-SUADQ-INTR-2020
2	ACTA DE LIQUIDACION	CONTRATO DE COMPRAVENTA NO. 021-SUADQ-INTR-2020	VERIFICACIÓN FINANCIERA Y ECONÓMICA DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA NO. 021-SUADQ-INTR-2020, SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL Y LA FIRMA MOZT DE COLOMBIA S.A.S, PARA LA ADQUISICIÓN DEL LOTE 4 GUANTES TÉRMICOS (TIPO DESIERTO)

Obligación No. 14 Asistir como actividad coordinada a cada una de las actuaciones procesales dependientes de actividades programadas dentro del proceso de contratación como audiencias y ponencias que realice la entidad dentro del tiempo oportuno.

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
1	PONENCIA	ÓRDEN DE COMPRA **N° 81229**	PONENCIA PARA APROBAR O NO LA SOLICITUD DE PRÓRROGA DE LA ÓRDEN DE COMPRA N° 81229 PARA ADQUISICIÓN BOTA DE COMBATE TIPO DESIERTO CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL, MEDIANTE EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE MATERIAL DE INTENDENCIA CCE-919-1-AMP-2019.
2	PONENCIA	PROCESO 014-SUADQ-ARM-2022	PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL EJÉRCITO NIVEL SUB DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES PARA APROBAR EL ESTUDIO PREVIO Y CONSECUENTE PROGRAMACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA SECOP II NO. 014-SUADQ-ARM-2022 CUYO OBJETO ES LA ADQUISICIÓN DE FUSIL DE ALTA PRECISIÓN MULTICALIBRE CON DESTINO AL EJÉRCITO NACIONAL DIVFE-COEEJ

Scanned with CamScanner

	3	PONENCIA	PROCESO No. 008-DIADQ-INTR-2022	PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL EJÉRCITO NACIONAL DEL ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS No. 008-DIADQ-INTR-2022, CUYO OBJETO ES LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN, CAMPAÑA, PRENDAS DE VESTIR PARA EL PERSONAL MILITAR DEL EJÉRCITO NACIONAL

Obligación No. 21 Asistir como actividad coordinada a reuniones informadas por el supervisor del contrato relacionadas con el objeto contractual.

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
1	REUNION PRESENCIAL	24/02/2022	REUNIÓN MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL PARA TRATAR TEMAS DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MUNICIÓN
2	REUNION PRESENCIAL	07/03/2022	REUNION MESA DE TRABAJO PARA TRATAR TEMAS SOBRE LA ADICION DEL PROCESO No 06 /2021-MDN- EJC.,

Obligación No. 22 Tramitar oportunamente el archivo de gestión que genere en cumplimiento de sus obligaciones contractuales, documentos físicos en original y digitales, dando empleo eficiente al sistema ORFEO y haciendo entrega del archivo al término del contrato.

A LA FECHA SISTEMA ORFEO SE ENCUENTRA AL DIA.

11. CONSTANCIAS	Dejo constancia que durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato. Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Unidad Ejecutora ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.

Para constancia se firma en Bogotá, Marzo 2022

FIRMA CONTRATISA
PS. LEADY VIVIANA MATALLANA QUIROGA
CC. 1.136.884.640

Scanned with CamScanner

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1136884640	LEADY VIVIANA MATALLANA QUIROGA	CLL 131 A # 55A-48	3502624037	vivimatallana@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ. D. C.	BOGOTÁ, D.C.	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-02	2022-02	I	10/03/2022	57422907	$495.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	199.500	0		0		0	0	0	0	199.500	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	255.400	0	0	0	0	0	0		255.400	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización	Incapacidades		Aportes Otros	Valor Neto	Días	Valor Mora	Subtotal	No. Radicado	Valor Saldo a	Fondo	Total a Pagar	No. Afiliados
			Obligatoria	No. Autorización	Valor	Sistemas	Cotización	Mora	Cotización	Cotización	Saldo a Favor	Favor	Solidaridad		
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	8.400				8.400	0	0	8.400			84	8.400	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	32.000	0	0	32.000	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	199.500	199.500
Pensión	1	255.400	255.400
Riesgos Laborales	1	8.400	8.400
CCF	1	32.000	32.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	495.300	495.300

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Scanned with CamScanner

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1136884640	LEADY VIVIANA MATALLANA QUIROGA	CLL 131 A # 55A-48	3502624037	vivimatallana@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-02	2022-02	I	10/03/2022	57422907	$495.300	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN						SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES						
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Idioma	Sabana	Días Cotizados	Salario Básico	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1136884640	MATALLANA QUIROGA LEADY VIVIANA	69	0	30																		230301	1.596.000	255.400	0	0	0	0	EPS008	1.596.000	199.500	14-03	1.596.000	1	6.400	CCF24	1.596.000	32.000	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Scanned with CamScanner